



RAWSON, 14 AGO 2014

VISTO:

El Expediente N° 1058 - ME - 14; y

CONSIDERANDO:

Que el Ministerio de Educación de la Provincia, a través de la Dirección General de Proyectos Especiales, Innovación y Formación Docente Continua, es quien precisa los lineamientos de Capacitación, Perfeccionamiento y Actualización Docente en el ámbito Jurisdiccional;

Que por Resolución ME N° 69/06 y su modificatoria Resolución ME N° 301/06, se aprobaron las normas y procedimientos jurisdiccionales para la presentación, organización y aprobación de las acciones de Capacitación, Perfeccionamiento y/o Actualización Docente, que responden a los requerimientos de la Dirección General de Proyectos Especiales, Innovación y Formación Docente Continua y aquellas auspiciadas por el Ministerio de Educación;

Que a fojas 1 la Asociación Civil Rehue, solicitó el Auspicio de las "Jornadas de Actualización en Salud Integral del Adolescente", organizadas por la mencionada Asociación Civil y la Confederación de Adolescencia y Juventud de Iberoamérica, Italia y el Caribe;

Que a fojas 15, 17 y 18 la Asociación Civil Rehue, indica que dichas jornadas se llevaron a cabo los días 27, 28 y 29 de marzo de 2014, en las localidades de El Hoyo y El Bolsón;

Que las mencionadas jornadas acreditaron una duración de (16) dieciséis horas reloj;

Que las jornadas estuvieron dirigidas a docentes de todos los niveles, directivos y supervisores;

Que a fojas 11 y 12 obra el detalle de los capacitadores que estuvieron a cargo;

Que a fojas 38, la Dirección General de Proyectos Especiales, Innovación y Formación Docente Continua, avaló el presente Auspicio;

Que el evento cuyo auspicio se solicitó, no implicó erogación presupuestaria alguna por parte de este Ministerio;

Que debe exceptuarse el presente trámite del criterio de irretroactividad, por aplicación de la Ley I - N° 18, Artículo 32°, Punto 3);

Que el Señor Ministro de Educación se encuentra facultado para resolver al respecto;

POR ELLO:

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

Artículo 1°.- Auspiciar en el marco de lo expuesto en los Considerandos de la presente Resolución, las "Jornadas de Actualización en Salud Integral del



351

COPIA ...
...
...

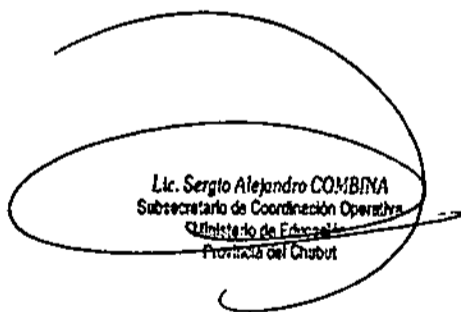
LEGISLACION CPIE CHUBUT //
N

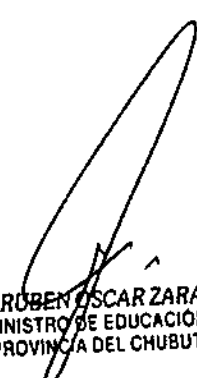


Adolescente", organizadas por la Asociación Civil Rehue y la Confederación de Adolescencia y Juventud de Iberoamérica, Italia y el Caribe según detalle que obra en Anexo I (Hoja 1) que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2º. - La presente Resolución será refrendada por el Señor Subsecretario de Coordinación Operativa.

Artículo 3º. - REGÍSTRESE, tome conocimiento la Dirección General de Proyectos Especiales, Innovación y Formación Docente Continua, por Departamento Mesa de Entradas y Salidas remítase copia a las Supervisiones Seccionales de las Regiones I, II, III, IV, V y VI, Supervisiones Técnicas Escolares de Nivel Inicial de las Regiones I, II, III, IV, V y VI, Supervisiones Técnicas de Educación Secundaria: Zona Este (Trelew - Rawson - Puerto Madryn), Zona Oeste (Esquel), Región I (Las Golondrinas), Zona Sur (Comodoro Rivadavia) y Región V (Samiento), Juntas de Clasificación Docente de Educación Inicial y Primario de las Regiones I, II, III, IV, V y VI, por Departamento Registro y Verificaciones remítase copia a la Subsecretaría de Coordinación Técnica Operativa de Instituciones Educativas y Supervisión, Dirección General de Educación Inicial, Dirección General de Educación Primaria, Dirección General de Educación Secundaria, Asociación Civil Rehue sita en Av. San Martín N° 3255 (CP 8430) de la localidad de El Bolsón-Río Negro, Centro Provincial de Información Educativa y cumplido, ARCHÍVESE.


Lic. Sergio Alejandro COMBINA
Subsecretario de Coordinación Operativa
Ministerio de Educación
Provincia del Chubut


Lic. RUBEN OSCAR ZARATE
MINISTRO DE EDUCACION
PROVINCIA DEL CHUBUT

RESOLUCIÓN - ME - N° 351



Anexo I

Nombre de la capacitación: "Jornadas de Actualización en Salud Integral del Adolescente"

Fecha y Lugar: 27 de marzo de 2014 en la localidad de El Hoyo - Chubut
28 y 29 de marzo de 2014 en la localidad de El Bolsón - Río Negro.

Destinatarios: docentes de todos los niveles, directivos y supervisores.

Carga horaria: (16) dieciséis horas reloj.

Capacitadores: obra detalle a fojas 11 y 12.

351